

REPROGRAMACIÓN DE GRUPOS PARA REALIZAR EL EDC LAPROMED EN 2019:

La infrascrita Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos, levanta la presente para HACER CONSTAR que, debido a los trabajos de remodelación que a la fecha están en proceso en las diferentes áreas del LAPROMED, los cuales responden a las exigencias de las Normas vigentes para la producción de medicamentos, es necesario efectuar una reprogramación de la asignación de fecha de inicio del Subprograma EDC Lapromed.

Por tanto, en coordinación con la Jefa de Lapromed, Licda. Ivonne de Robles, se realiza la siguiente programación para atender a todos los estudiantes que presentaron su solicitud en la fecha de asignación ordinaria, así como los que solicitaron asignación extemporánea, quienes cumplen con los requisitos para desarrollar la práctica, se respetó el orden de la asignación ordinaria en cuanto a cantidad de cursos aprobados y orden alfabético de apellidos en el caso de igualdad de cursos así como el mismo orden de la asignación extemporánea, además se contempló las solicitudes de intercambio de fecha solicitados por los estudiantes lo cual está normado.

Los estudiantes deberán presentarse a iniciar sus prácticas en LAPROMED (3ª. Calle 6-47 zona 1), a las 7:00 horas y cumplir los requisitos de la circular adjunta.

GRUPO 1/2019: del 14 de enero al 12 de abril 2019

2014-03138	MENDEZ GONZÁLEZ, ELIZABETH PAOLA	37
2015-16770	MUJ PER, INGRID MARLENY	37
2015-00603	ORTÍZ LIMA, EMILY MARÍA	37
2015-00141	ORTIZ RUÍZ, SARA ESTHER	37
2015-00194	PEREZ GARCÍA, WENDY MARIBEL	37
2015-16758	POLANCO MORÁN, OTTO ROBERTO	37
2015-12571	PONTACQ ALFONSO, SARA MARÍA	37
2015-00546	MORALES HERRARTE, RUBEN ALFONSO	35

GRUPO 2/2019: DEL 11 DE FEBRERO AL 17 DE MAYO 2019

2014-03240	PÉREZ BETANCOURT, DANIEL ESTUARDO	35
2013-18091	TARACENA HERRERA, LUIS PABLO	37
2015-16753	CANTORAL MONTENEGRO, CARLOS RODRIGO	36
2011-19751	LOPEZ BENAVENTE, CRISTHIAN GERARDO	36
2014-03225	AZZARI DOMÍNGUEZ, CARMEN EMILIA	35
2014-03309	COXAJ CRUZ, BLANCA ZARAÍ	35
2013-22067	GONZÁLEZ VILLAGRÁN, JOSÉ PABLO	35
2015-00687	RIVERA ALVAREZ, MARÍA ALEJANDRA	37

GRUPO 3/2019: DEL 11 DE MARZO AL 14 DE JUNIO 2019

2015-00206	SOLÍS XICARA, HEMBL Y JULIANN	37
2014-44737	RECINOS GODOY, ELIDA NOHEMÍ	35
2015-00073	RODRÍGUEZ MIRÓN, CÉSAR JOSÉ	35
2015-12606	VELÁSQUEZ QUEVEDO, MIRSA VERÓNICA	35
2015-00542	CORDÓN POCÓN, JOÉL ALFONSO	34
2012-19778	LOPEZ ROCA, BRENDA GUISELA	34
2011-19463	RUIZ GONZÁLEZ, EVELYN ANDREA	34
2011-13443	TUY COLLADO, KLEIDY REBECA	33

GRUPO 4/2019: DEL 8 DE ABRIL AL 12 DE JULIO 2019


2003-18906	LOPEZ LOPEZ KAROL ESTEFANIA	43
2010-21423	VILLEGAS RODAS, SERGIO JAVIER	32
2014-07760	CONTRERAS AVILA, JAVIER MAURICIO	31
2014-03272	ARCHILA ANDRADE, ANA MARIEL	
2009-44407	ARROYO ZAMORA, LOURDES MARIA ELISA	
2015-12469	MORALES RODAS, DAVID	
2013-22065	AGUSTIN DUARTE, EUNICE MARISOL	
2015500557	ALEJOS CASTAÑAZA, MARIA ESTER	

GRUPO 5/2019: del 6 de mayo al 9 de agosto 2019

2015-00270	ESTRADA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
2013-22129	SANTOS DE LEÓN, ANA LUISA
2015-16783	CARDONA YANES, SENDER MIGUEL
2013-15439	GIL VELÁSQUEZ, EVELYN MELISSA

SEXTO: No habiendo más que hacer constar, se levanta la presente en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Lilliana Vides
Directora Programa EDC

CIRCULAR

A: ESTUDIANTES DE QUIMICA FARMACÉUTICA QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDC EN LAPROMED EL AÑO 2019
DE: Jefe de LAPROMED.
ASUNTO: Instrucciones para iniciar prácticas de EDC en LAPROMED.
FECHA: 16 de Noviembre del 2019.

Por este medio me dirijo para informarles que al iniciar prácticas de EDC en LAPROMED, es necesario tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Presentarse en la fecha asignada, a las 7.00 Horas, en LAPROMED (3ª. Calle 6-47 zona 1), segundo nivel.
2. **EL PRIMER DIA DE PRÁCTICA**, entregar al Jefe de LAPROMED los resultados de los **exámenes clínicos siguientes: HECES, VDRL, OROCULTIVO y TARJETA DE PULMONES.**

Los exámenes deben practicarse como mínimo **quince días antes** de ingresar a LAPROMED. En caso de que el resultado sea positivo para alguno de los indicadores, el médico debe dar el tratamiento correcto para la afección diagnosticada. Debiendo presentar la respectiva indicación médica y luego nuevos exámenes de laboratorio para corroborar el estado de salud.

El estudiante que no cumpla con este requisito no podrá iniciar la práctica hasta que cuente con el documento antes descrito, corriéndose los días de práctica.

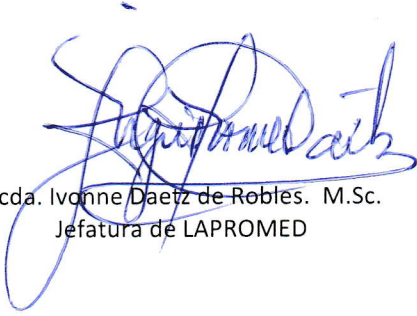
Queda a criterio de LAPROMED la reprogramación de las actividades de la práctica, cuando la situación lo amerite. Los exámenes de Laboratorio pueden ser realizados en LABOCLIP (3 CALLE 6-47 ZONA 1), o en otro laboratorio clínico de su conveniencia.

3. Traer una fotografía tamaño cédula, reciente, para adjuntarlo al expediente personal.
4. **EL PRIMER DIA DE PRÁCTICA** se solicita traer en doble bolsa adecuada y limpia el vestuario de trabajo de producción de LAPROMED, dos juegos de uniforme, pantalón (2) y playera (2) blancos debiendo estar limpios, dos batas manga larga, limpias de color blanco en buen estado, **NO DEBE TRAERLO PUESTO.**
5. El uniforme debe estar **MARCADO CON NOMBRE** del estudiante. No con marcador sino con pintura de tela o bien bordado en la parte interior de la bata (doblez tras de los botones) del lado derecho, en el pantalón ruedo del lado derecho con el fin de facilitar el lavado y distribución del mismo.
6. Implementos necesarios, de uso personal utilizados durante el desarrollo de la Práctica:
 - * Una caja de mascarillas desechables,
 - * Un par de sandalias (tipo ginas, para zapato de paso no para uso en áreas de producción)
 - * Una licra corta de color claro (hombres y mujeres)
 - * 25 cofias desechables
 - * 8 pares de cubre zapatos desechables
 - * Tres pares de guantes de uso doméstico
 - * Una caja de guantes de nitrilo desechables

- * Un par de protectores de oídos
 - * Un cepillo de uñas pequeño
 - * Dos candados con 2 llaves para locker. Uno para guardar cosas uso común, y otro para locker de producción
 - * **Lapicero Tinta NEGRA (para uso en áreas de producción)**
 - * **Marcador permanente tinta color Negro punta gruesa (para uso en áreas de producción)**
 - * **Marcador permanente tinta negra punta delgada**
 - * **Papel higiénico (uso sanitario)**
7. Un par de zapatos de color blanco limpios, deben ser bajos, lisos sin agujeros, no despuntados ni destalonados. Para utilizarlos exclusivamente para trabajo en áreas de producción. Evitar que sean de material tipo tela.
8. Para el área de Laboratorio de Control de Calidad deben traer, calculadora, un pipeteador, lentes de seguridad, pantalón blanco, filipina verde y bata blanca de manga larga en buenas condiciones, zapatos blancos que no sean despuntados, ni calados, ni destalonados, ni de tacón alto. Utilizar además cofia para cubrir el cabello. Damas: cabello recogido bien peinado. Varones: cabello recogido o recortado.
9. Para resolver dudas sobre fechas de asignación a LAPROMED, u otra información adicional sobre la práctica puede consultar al correo electrónico lapromed.secretaria@gmail.com. Ó llamar al teléfono 2253 9167.

OBSERVACIONES:

Si el estudiante **NO** presenta los resultados de los exámenes clínicos requeridos ó incumple con alguno de los requisitos anteriores, LAPROMED se reserva el derecho de permitir el ingreso a las áreas de Producción y Control de Calidad **HASTA** que cumpla con lo establecido.



Licda. Ivonne Daetz de Robles. M.Sc.
Jefatura de LAPROMED

c.c. Dirección del Programa de EDC, archivo.



- * Un par de protectores de oídos
 - * Un cepillo de uñas pequeño
 - * Dos candados con 2 llaves para locker. Uno para guardar cosas uso común, y otro para locker de producción
 - * **Lapicero Tinta NEGRA (para uso en áreas de producción)**
 - * **Marcador permanente tinta color Negro punta gruesa (para uso en áreas de producción)**
 - * **Marcador permanente tinta negra punta delgada**
 - * **Papel higiénico (uso sanitario)**
7. Un par de zapatos de color blanco limpios, deben ser bajos, lisos sin agujeros, no despuntados ni destalonados. Para utilizarlos exclusivamente para trabajo en áreas de producción. Evitar que sean de material tipo tela.
8. Para el área de Laboratorio de Control de Calidad deben traer, calculadora, un pipeteador, lentes de seguridad, pantalón blanco, filipina verde y bata blanca de manga larga en buenas condiciones, zapatos blancos que no sean despuntados, ni calados, ni destalonados, ni de tacón alto. Utilizar además cofia para cubrir el cabello. Damas: cabello recogido bien peinado. Varones: cabello recogido o recortado.
9. Para resolver dudas sobre fechas de asignación a LAPROMED, u otra información adicional sobre la práctica puede consultar al correo electrónico lapromed.secretaria@gmail.com. Ó llamar al teléfono 2253 9167.

OBSERVACIONES:

Si el estudiante **NO** presenta los resultados de los exámenes clínicos requeridos ó incumple con alguno de los requisitos anteriores, **LAPROMED** se reserva el derecho de permitir el ingreso a las áreas de Producción y Control de Calidad **HASTA** que cumpla con lo establecido.


Licda. Ivonne Daetz de Robles. M.Sc.
Jefatura de LAPROMED

c.c. Dirección del Programa de EDC, archivo.